

## ACTA No. 239

Acta de la Sesión Extraordinaria No. 239 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el miércoles 19 de junio del 2019, a partir de las 3:30 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico Propietario Presente:  
Javier Solís Méndez, es quien preside

Concejales propietarios presente:  
Yadira Trejos Segura  
José Francisco Cruz Leitón  
Walter Esteban Bello Villalobos

Concejal suplente presente:  
Carlomagno Méndez Miranda

Directorio Ejecutivo:  
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal  
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal  
Milena Ramírez Brenes, Viceintendente Municipal

Síndica suplente ausente:  
María Elena Corrales Barquero, justificada

Concejal propietario ausente:  
Orlando Trejos Cabezas

Concejal suplente ausente:  
Ligia María Camacho Solano

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Recibir asesoría e información del Banco Nacional de Costa Rica, Departamento de Asuntos Municipales sobre temas de créditos para el desarrollo de proyectos comunales.

## **Capítulo I**

### Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

**Inciso a:** Hay presentes cuatro Concejales Propietarios y un Concejal Suplente, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión extraordinaria No. 239 al ser las 3:45 p.m.

**Inciso b:** No se hace presente el Concejal Orlando Trejos y asume el Concejal Carlomagno Méndez y el quórum se establece en cinco propietarios.

## **Capítulo II**

### Artículo 02: Recibir asesoría e información del Banco Nacional de Costa Rica, Departamento de Asuntos Municipales sobre temas de créditos para el desarrollo de proyectos comunales

**Inciso a:** El señor presidente indica que el punto de agenda es recibir asesoría e información del Banco Nacional de Costa Rica, Departamento de Asuntos Municipales sobre temas de créditos para el desarrollo de proyectos comunales.

Se cuenta con la participación por parte del Banco Nacional de los señores Maynor Cabezas Gerente Agencia Monte Verde, Carlos Chaves Ejecutivo de BN Municipalidades, Claribel Cárdenas Encargada de Crédito Agencia Monte Verde, Yerlin Garita Ejecutiva Encadenamiento Zona Comercial Puntarenas y Francisco Montero Astorga Ejecutivo Empresarial Zona Comercial de Puntarenas.

El señor Presidente les da la bienvenida, señala que es un placer tenerlos acá, es de mucho interés y les cede el espacio para la presentación.

El Sr. Maynor Cabezas agradece el espacio, indica que tanto la Ejecutiva de Encadenamiento como el Ejecutivo Empresarial han trabajado en este tipo de alianzas, así como el amplio aporte que podría hacer el Sr. Carlos Chaves a quien le cede el uso de la palabra.

El Sr. Carlos Chaves agradece la oportunidad que brindan, la idea es compartir cómo el Banco Nacional se ha acercado a los gobiernos locales de cada zona, a nivel nacional hay dos ejecutivos y se acompañan con el ejecutivo de cada área, atienden ligas, Federaciones, Uniones Cantonales, todo lo referente a la actividad de cada lugar para su desarrollo, es pensando en ese mejoramiento por parte de las municipalidades, vienen a ofrecer no solamente crédito, sino otros servicios para mejorar condiciones de cada municipio.

El Sr. Chaves expone aspectos del programa BN Municipalidades entre ellos propósito. Misión, visión, objetivo, objetivos específicos, componentes del programa, servicios financieros, lo que se puede financiar, condiciones diferenciadas, flujo del trámite, condiciones crediticias, proyección de financiamiento con recursos de la ley 8114, muestras

algunos de los proyectos financiados. Informan también de las opciones de inversión y servicios electrónicos por medio del Banco Nacional.

La Viceintendente Milena Ramírez consulta que sucede con recursos de la ley 8114 que no son de nuestro presupuesto en cuanto a los estados financieros, a lo que el Sr. Chaves indica que la SUGEF obliga a pedir estados financieros

La Sra. Claribel Cárdenas pregunta si la propuesta de financiamiento la tienen que llevar a Puntarenas, a lo que se aclara que no, que es el presupuesto lo que se depende de ellos, se requiere hacer un cronograma para valorar los tiempos de propuesta, presupuesto y ejecución del proyecto.

Con recursos de la Ley 8114 recomiendan un crédito por un máximo del 60% de los recursos que le corresponden al municipio.

La Concejal Yadira Trejos pregunta si dentro de la necesidad de la institución hay compra de maquinaria, asfaltado, se puede hacer un paquete, o si dependiendo de la inversión no se puede revolver, a lo que el Sr. Carlos Chaves aclara que todo va en función de vida útil, todo se hace por separado, un crédito para cada inversión, los plazos de gracia van a depender del proyecto, en algunos hasta un año de gracia, con el pago de intereses y hasta el año se inicia el pago de capital.

Debe ser un trabajo coordinado para ir manejando los tiempos.

Nota: Al ser las 4:54 p.m. se hace un receso para compartir un café y se reanuda a las 5:15 p.m.

El Síndico Javier Solís indica que somos un Concejo Municipal pequeño, nuestro presupuesto va dentro del cantón central, pero hemos demostrado ser ordenados, con un margen alto en cuanto a confianza y buen trabajo que se ha hecho, agradece información, tiempo y propuestas de proyectos para avances en la comunidad, espera apoyo si se requiere tener acá para asesoría, para muchos estos temas son nuevos.

El Sr. José Francisco Vargas señala que hace tiempo se ha hablado de esta posibilidad de financiamiento, la idea de revisar y lograr encaminarla pronto, hay un par de ideas concretas en compra de equipo si es posible este año y si no ir preparando para inicios del 2020, conociendo esta situación ver cuál podría ser el mejor panorama. El Sr. Carlos Chaves agradece agrega que con cualquiera de los presentes pueden gestionarlas y atenderán lo antes posibles, tienen anuencia en apoyar cuando decidan iniciar cualquier trámite, para atender tanto un crédito como cualquier otro servicio y quedan a la espera de lo que resuelva este Concejo.

El Concejal Carlomagno Méndez manifiesta que le gusta este trabajo mancomunado, que no nos van a dejar solos y trabajar nosotros bien asesorados.

El Sr. Francisco Montero señala que no quieren dejar de aprovechar el acompañamiento de Yerlin Garita, que es la Ejecutiva de Encadenamiento, que pueden coordinar para venir a dar información a patentados, trabajadores, proveedores que de ahí se pueden aprovechar para ofrecerles otros productos, de servicios que el banco brinda y es importante aprovechar ese acercamiento, se puede colocar un stand para brindar información.

La Sra. Yerlin Garita comparte que el encadenamiento es un programa nuevo, la misión es atender colaboradores, proveedores y clientes de empresas y pequeños empresarios, con esa figura ofrecen atención integral no solo brindar un crédito, sino ver más allá de la atención que necesita, asesoría en educación financiera, temas de créditos, que mejora integralmente la economía, informar porque hay mucho desconocimiento, cambios en la economía del país lleva a la necesidad de cambios en nuestro accionar, tiene especialistas en fondos de inversión, seguros, acciones y áreas en que pueden apoyar.

El Sr. Maynor Cabezas agradece por el espacio brindado, es cierto que las instituciones están en constante cambios, el banco es uno de esos, cuando vean parte de crédito no se dejen nada por fuera para que se pueda analizar, porque cada crédito es particular dependiendo de la necesidad.

La Concejal Yadira Trejos agradece porque abren un panorama amplio de lo que se puede hacer multiplicando los recursos municipales que no son tantos, pero con apoyo de crédito se pueden hacer más obras de una manera sostenible, sin poner en peligro las finanzas municipales y hacer las cosas de una manera responsable, tratando de dar un poco más a la comunidad.

El Concejal Carlomagno Méndez pregunta si para compra de maquinaria también se da periodo de gracia, a lo que indican que no.

Milena Ramírez agradece por la información y van a trabajar para presentar propuestas.

El Sr. Carlos Chaves señala que a veces en las municipalidades cuesta sacar el acuerdo municipal, aquí parece ser un equipo que apoya el proceso.

La Concejal Yadira Trejos agradece al Concejal José Francisco Cruz por ser el gestor de esa reunión en busca de alianzas para desarrollar proyectos de una manera ágil y pronta.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 5:31 p.m.

Javier Solís Méndez  
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas  
Secretaria Municipal